

## **INFORME**

# **MONITOREO DE SEGUNDA LINEA DE DEFENSA PARA LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN PERIODO ENERO-ABRIL 2022**

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  
06 MAYO 2022**

## Contenido

Contenido .....	2
1. PROPÓSITO .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. METODOLOGÍA .....	3
4. RESULTADOS .....	5
4.1 Aspectos Generales .....	5
4.2 Resultados por tipos de proceso.....	9
4.2.1 Procesos Estratégicos .....	9
4.2.2 Procesos Misionales .....	10
4.2.3 Procesos de apoyo .....	11
4.2.4 Procesos de Evaluación .....	12
4.3 Riesgos de corrupción en Trámites y OPAS .....	13
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	14
ANEXO 1: .....	16

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> Estados de los controles por tipo de proceso .....	8
<b>Figura 2 .</b> Estados de las acciones de tratamiento de riesgos por tipo de proceso .....	9
Figura 3.Estado de control procesos estratégicos .....	10
Figura 4.Estado de acciones para la estrategia de tratamiento procesos misionales .....	11
<b>Figura 5.</b> Estado de los controles procesos apoyo .....	12

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Criterios estado de cumplimiento para los controles .....	4
<b>Tabla 2.</b> Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo.....	4
Tabla 3. Relación de los riesgos de corrupción de la SDHT .....	5
<b>Tabla 4.</b> Identificación de controles y acciones para la estrategia de tratamiento de riesgos en los procesos de la SDHT .....	7
Tabla 5. Estado acciones para el tratamiento de riesgos procesos estratégicos .....	10
Tabla 6. Estado de controles procesos misionales .....	11
<b>Tabla 7.</b> Estado de las acciones para el tratamiento de riesgos procesos apoyo.....	12
Tabla 8.Estado de controles procesos evaluación.....	13
<b>Tabla 9.</b> Estado de los controles y acciones de tratamiento para riesgos de los trámites y OPAS SDHT .....	13

## 1. PROPÓSITO

Definir el estado de cumplimiento de los controles y el estado de las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos de corrupción identificados en los procesos a partir de la evidencia presentada por la primera línea de defensa con el fin propender por la mejora de la gestión de riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

## 2. ALCANCE

Aplica para todos los controles y las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos incorporadas en los mapas de riesgos de corrupción de los procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat y ejecutados durante el periodo comprendido entre el 1 enero al 30 de abril 2022.

## 3. METODOLOGÍA

El estado de cumplimiento de las actividades de control y las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos identificados y documentados en los mapas de riesgos de corrupción se obtiene de la siguiente forma:

1. Solicitud de información: La Subdirección de Programas y Proyecto emite comunicado interno número 3-2022-2144 memorando y que se complementa con la mesa de trabajo del 28 de abril 2022 liderada por la Subdirección de Programas y Proyectos y dirigida a los líderes SIG en donde se presentan las instrucciones para realizar el monitoreo del primer cuatrimestre de la vigencia 2022.
2. Recolección de la información: Los líderes SIG ubican las evidencias en las carpetas dispuestas para tal fin.
3. Procesamiento de la información: La Subdirección de Programas y Proyectos consolida la información en una sola base (libro) de Excel.
4. Revisión de las evidencias: La Subdirección de Programas y Proyectos revisa los archivos cargados por los líderes de proceso. En algunos procesos se seleccionaron archivos de manera aleatoria debido al volumen de información.
5. Determinación del estado de cumplimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado del cumplimiento de los controles con base en los siguientes criterios:

*Tabla 1. Criterios estado de cumplimiento para los controles*

ESTADO	CARACTERISTICAS
CUMPLE	La evidencia reportada da cuenta de la de ejecución del durante el periodo del monitoreo
PARCIAL	La evidencia refleja la existencia, pero la implementación del control. La evidencia muestra implementación incompleta de acuerdo con la frecuencia de aplicación del control para el periodo del monitoreo.
INCUMPLE	La evidencia reportada no da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo
NR	Controles que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla
NO APLICA	Control programado o ejecutado en otro periodo diferente al del monitoreo

*Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos*

6. Determinación del estado de las acciones: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado de la acción para la estrategia de tratamiento de riesgos con base en los siguientes criterios:

*Tabla 2. Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo*

ESTADO	CARACTERISTICAS
EJECUTADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que a partir de las evidencias presentadas muestran su cumplimiento
EN PROCESO	Acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos que aún no han llegado a la fecha de finalización programada; sin embargo, las evidencias muestran avance en el periodo del monitoreo
VENCIDA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos a la fecha de finalización programada, las evidencias muestran ejecución parcial o no existen evidencias de ejecución
SIN INICIAR	Acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos que iniciaron su tiempo de ejecución programado, pero no existe evidencia de avance para el periodo del monitoreo
PLANIFICADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos programada y que su tiempo de ejecución esta por posterior del periodo del monitoreo
NR	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla
NO APLICA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos ejecutada en otro periodo diferente al del monitoreo o que se encuentran condicionadas de un evento o situación que no se ha manifestado en el periodo del monitoreo

*Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos*

7. Consolidación del informe: La Subdirección de Programas y Proyectos elabora el presente informe con los resultados generales del estado de las actividades de control de los riesgos de corrupción.

#### 4. RESULTADOS

##### 4.1 Aspectos Generales

En la Secretaría Distrital del Hábitat se han documentado un total de 23 riesgos de corrupción identificados por tipo de proceso así: el 17% pertenecen a procesos estratégicos, un 35% a procesos misionales, otro 35% a procesos de apoyo y un 13% a los procesos de evaluación; a continuación, se relacionan estos riesgos de corrupción:

Tabla 3. Relación de los riesgos de corrupción de la SDHT

Tipo Proceso	Código	Riesgo
Apoyo	R24	Posibilidad de uso indebido de la información privilegiada durante el manejo del archivo judicial o administración debido a Manipulación de la misma para el favorecimiento de terceros
	R27	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la gestión el préstamo y generación de copias de los expedientes por pérdida, alteración, deterioro y/o destrucción de documentos para favorecimiento de intereses particulares
	R30	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la administración y control el inventario de la Entidad por alteración del inventario de activos de la Entidad para favorecer intereses particulares.
	R48	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización de los trámites necesarios para el ingreso y desvinculación de los funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat. por Omisión en la verificación del cumplimiento de los requisitos para el empleo para favorecer a terceros
	R53	Posibilidad de exceso en las facultades otorgadas durante la administración de los riesgos de gestión relacionados con la tecnología y riesgos de seguridad de la información de la entidad por fuga de información para brindar beneficios privados o particulares
	R58	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el trámite a las solicitudes de desembolsos (pagos) radicados en debida forma debido a que no cumplen con los requisitos y autorizaciones requeridos para favorecer intereses particulares
	R80	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización los trámites contractuales requeridos para la suscripción de los contratos debido a celebración de contratos con personas incursas en causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley para beneficio propio o de terceros
	R81	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la selección de contratistas a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la normatividad legal aplicable por favorecimiento a un oferente en la adjudicación del proceso de selección para beneficio propio o de terceros
Estratégico	C18	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la gestión de las solicitudes de creación, anulación, modificación de los documentos del Sistema de Gestión-MIPG conforme a las disposiciones del procedimiento PG03-PR05 Elaboración y control de documentos por Alteración de los documentos del SIG de manera intencional para favorecer a un tercero
	R10	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la atención, respuesta y cierre de las PQRSD por parte de los procesos por cobro indebido por prestación de servicios o acceso a la información, para favorecimiento propio o a terceros.
Estratégico	R13	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización de boletines, metodologías, informes estadísticos, bases de datos y socialización de los resultados en Hábitat en Cifras acorde con el PG04-PR04 debido a manipulación de la información del sector para beneficio propio o a terceros

Informe Monitoreo de Riesgos de Corrupción – Segunda Línea de Defensa

Tipo Proceso	Código	Riesgo
	<b>R9</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la atención, respuesta y cierre de las PQRSD por parte de los procesos por uso incorrecto de la información suministrada a la ciudadanía para el favorecimiento propio o de terceros
<b>Evaluación</b>	<b>R38</b>	Posibilidad de tráfico de influencia durante la elaboración informes de auditoría, de ley y de seguimientos debido a manipulación indebida de información para obtener un beneficio propio o de un tercero
	<b>R63</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la emisión y cumplimiento de los actos administrativos procedentes generados en las etapas del procedimiento disciplinario aplicable que conlleven a una decisión de fondo por realizar u omitir actuaciones de carácter disciplinario para favorecer intereses ajenos a los principios que rigen la función administrativa
	<b>R64</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la emisión y cumplimiento de los actos administrativos procedentes generados en las etapas del procedimiento disciplinario aplicable que conlleven a una decisión de fondo al retardar intencionalmente el ejercicio de las actuaciones procesales permitiendo la ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria para favorecer intereses particulares
<b>Misionales</b>	<b>R20</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para beneficiar a actores con intereses particulares en la política pública del Hábitat por la manipulación indebida de lineamientos e instrumentos de Política Pública en beneficio propio o de terceros
	<b>R22</b>	Posibilidad de realización de cobros indebidos durante el trámite de las solicitudes de movilización de recursos consignados en cuentas de ahorro programado debido a intervención de agentes externos para beneficio económico propio y/o de un tercero
	<b>R32</b>	Posibilidad de realización de cobros indebidos durante la conformación el expediente de legalización y/o regularización afectando los tiempos y requisitos de respuestas por solicitud y/o ofrecimiento de pago la obtención de un trámite y/o servicio gratuito con el fin de beneficiar a un tercero
	<b>R33</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al ejecutar los planes de acción de las intervenciones integrales priorizadas en un territorio de manera prioritaria para favorecimiento de redes clientelares.
	<b>R34</b>	Posibilidad de tráfico de influencia durante la ejecución de los planes de acción de las intervenciones integrales priorizadas o en la estructuración y ejecución de los proyectos de mejoramiento de vivienda por la toma de decisiones desleales como supervisor o interventor en la ejecución de un contrato para beneficio propio o de un tercero
	<b>R42</b>	Posibilidad de realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dadas por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero
	<b>R43</b>	Posibilidad de tráfico de influencia en las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma que regula las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, en controlar el desarrollo de actividades de arrendamiento de inmuebles, actividades para la enajenación de inmuebles, actividades de las Organizaciones Populares de Vivienda destinados a vivienda por perdida o manipulación de un expediente adelantado en la SIVCV para evitar sanciones en beneficio de un tercero
	<b>R72</b>	Posibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por adelantar documentos técnicos de soporte que justifiquen la aplicación de instrumentos de gestión de suelo omitiendo los lineamientos establecidos por la entidad en los procedimientos para la evaluación de predios en declaratoria de desarrollo y construcción con el fin de recibir o solicitar beneficios a nombre propio.

*Fuente: Tomado del consolidado mapa de riesgos corrupción 30 abril 2022 de la SDHT.*

Es importante señalar que para los 23 riesgos de corrupción existen documentados 32 controles los cuales el 38% pertenecen a los procesos de apoyo, un 31% a los misionales, un 19% a evaluación, y un 13% a los procesos estratégicos. Adicionalmente, se identifican dos procesos para los cuales no se encuentran documentados riesgos de corrupción, siendo estos los procesos de Comunicaciones Públicas y Estratégicas y Dirección Estratégico.

A continuación, en la tabla se detalla el número de actividades de control documentadas por cada uno de los procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

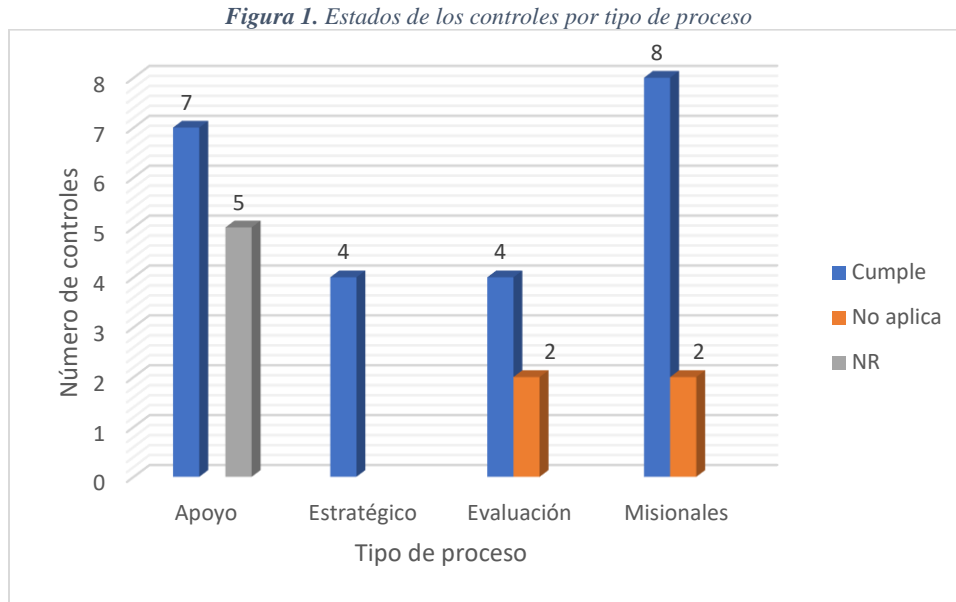
*Tabla 4. Identificación de controles y acciones para la estrategia de tratamiento de riesgos en los procesos de la SDHT*

Tipo de Proceso	Proceso	No controles	No acciones
<b>Apoyo</b>	Gestión Contractual	3	1
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	1	1
	Gestión del Talento Humano	1	1
	Gestión Documental	1	1
	Gestión Financiera	1	2
	Gestión Jurídica	1	1
	Gestión Tecnológica	4	1
<b>Total Apoyo</b>		<b>12</b>	<b>8</b>
<b>Estratégico</b>	Administración del Sistema Integrado de Gestión	1	1
	Gestión de Servicio al Ciudadano	2	2
	Producción de Información Sectorial	1	1
<b>Total Estratégico</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Evaluación</b>	Control Disciplinario	2	1
	Evaluación, Asesoría y Mejora	4	1
<b>Total Evaluación</b>		<b>6</b>	<b>2</b>
<b>Misionales</b>	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	3	5
	Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat	1	2
	Gestión de Soluciones Habitacionales	2	3
	Gestión Territorial del Hábitat	3	3
	Instrumentos de Financiación para el Acceso a la Vivienda	1	1
<b>Total Misionales</b>		<b>10</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>32</b>	<b>28</b>

*Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos*

Así mismo, para los 23 riesgos de corrupción existen documentadas 28 acciones para la estrategia de tratamiento de estos, el 50% de las acciones pertenecen a los procesos misionales, un 29% a procesos de apoyo, un 14% a los procesos estratégicos, un 7% a los procesos de evaluación.

Con base en los estados planteados en la metodología numerales 5 y 6, el monitoreo de los riesgos de corrupción obtuvo los siguientes resultados **Figura 1** para los controles



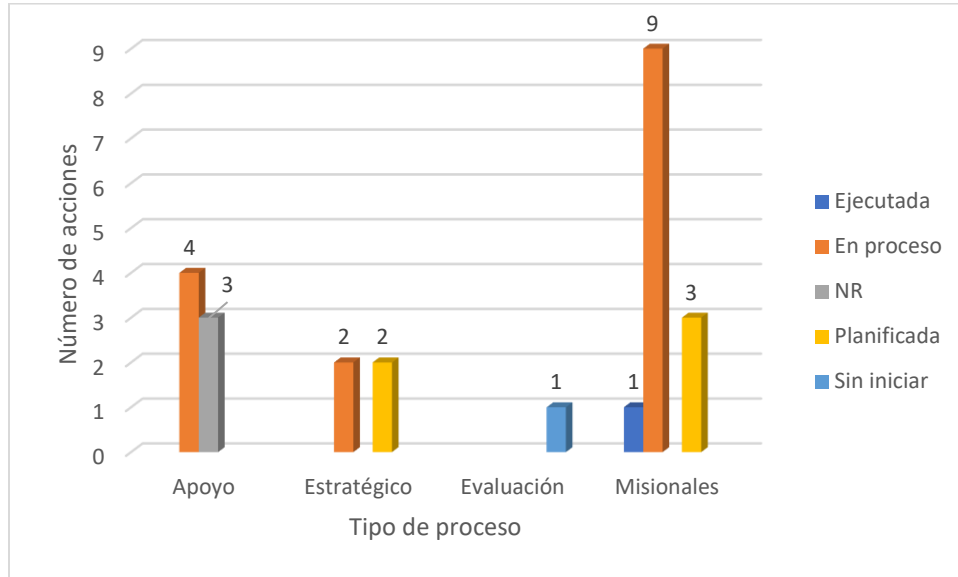
*Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos*

Es decir, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 abril de 2022 y teniendo en cuenta que 2 controles de los procesos de evaluación y 2 de procesos misionales están programados en otro periodo diferente al del presente monitoreo, los resultados que se presentan a continuación toman en cuenta solamente los 28 controles que se debieron ejecutar en el periodo del monitoreo, en ese sentido la Secretaría Distrital del Hábitat mantiene el cumplimiento de un 82% de los controles de los riesgos de corrupción, el 18% restante corresponde a 5 controles del proceso de gestión tecnológica que no registraron evidencias en las carpetas de riesgos de corrupción dispuestas para tal fin en el share point.

En las acciones para la estrategia de tratamiento de riesgo se identificó una (1) acción del proceso misional, una (1) proceso de apoyo y una (1) del proceso de evaluación que no aplican para el periodo del monitoreo dado que están condicionadas a la ocurrencia de un evento o situación que no se manifestó en el periodo del monitoreo. Por tal razón el estado de las 25 acciones de Secretaría Distrital del Hábitat que se debieron iniciar su ejecución en el periodo del monitoreo **Figura 2** presenta el siguiente panorama: el 60% de las acciones se encuentran en ejecución, un 20% planificadas, un 4% ejecutadas y un 4% sin iniciar, es de destacar que un 12% de las acciones restantes no registraron evidencias en las carpetas de riesgos de corrupción dispuestas para tal fin en el share point, este último porcentaje corresponde a acciones de los procesos de gestión documental, gestión financiera y gestión contractual.



Figura 2 . Estados de las acciones de tratamiento de riesgos por tipo de proceso



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

## 4.2 Resultados por tipos de proceso

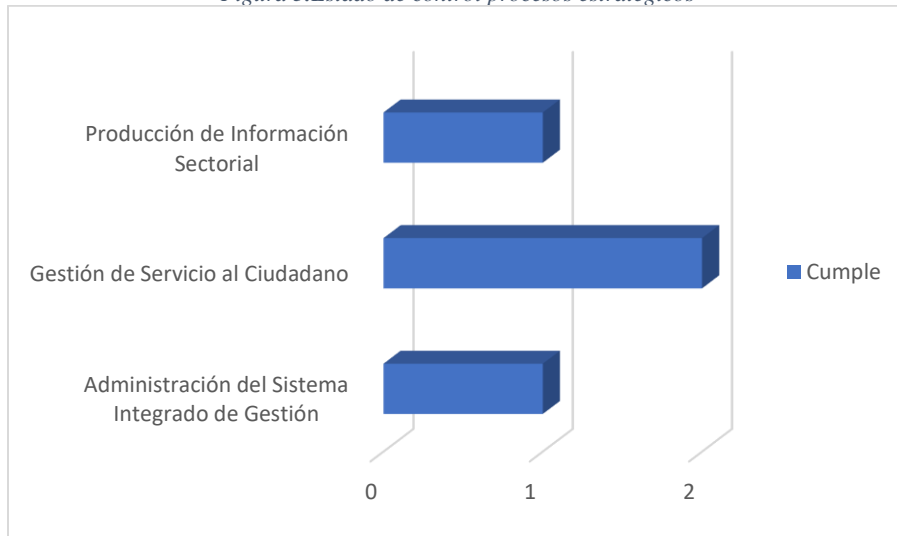
En el anexo 2 se encontrarán las observaciones y recomendaciones para el estado de cumplimiento de cada uno de los controles y del estado de las acciones de tratamiento de riesgos corrupción realizadas por la segunda línea de defensa. Sin embargo, en los siguientes apartados se muestra los resultados de controles y acciones desagregado por tipo y proceso.

### 4.2.1 Procesos Estratégicos

El estado de los controles para el manejo de los riesgos de corrupción identificados en los procesos estratégicos presentó comportamiento que muestra la **Figura 3**

Informe Monitoreo de Riesgos de Corrupción – Segunda Línea de Defensa

Figura 3. Estado de control procesos estratégicos



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de las acciones para el tratamiento de riesgos de corrupción identificados en los procesos estratégicos se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. Estado acciones para el tratamiento de riesgos procesos estratégicos

Proceso asociado	En proceso	Planificada	Total
Administración del Sistema Integrado de Gestión	1		1
Gestión de Servicio al Ciudadano		2	2
Producción de Información Sectorial	1		1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

#### 4.2.2 Procesos Misionales

*El estado de los controles de los riesgos de corrupción identificados en los procesos misionales presentó el comportamiento que muestra la*

Tabla 6

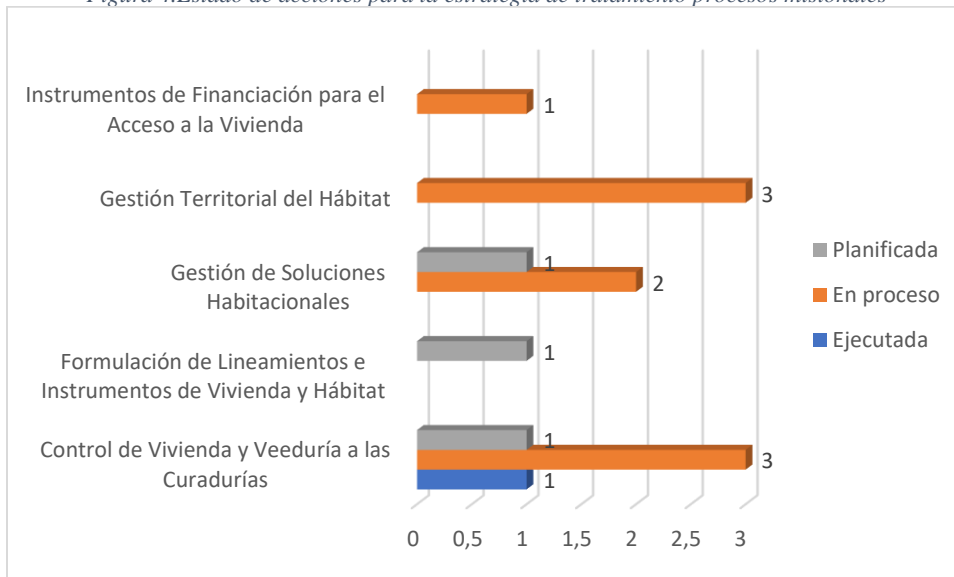
Tabla 6. Estado de controles procesos misionales

Proceso asociado	Cumple	Total
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	2	2
Gestión de Soluciones Habitacionales	2	2
Gestión Territorial del Hábitat	3	3
Instrumentos de Financiación para el Acceso a la Vivienda	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

El proceso de Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda solamente tiene un control que está en los referidos en el numeral como no aplica en los resultados generales de las acciones. De igual forma, el estado de las acciones para el tratamiento de riesgos de corrupción identificados en los procesos estratégicos se muestra en la Figura 4.

Figura 4. Estado de acciones para la estrategia de tratamiento procesos misionales

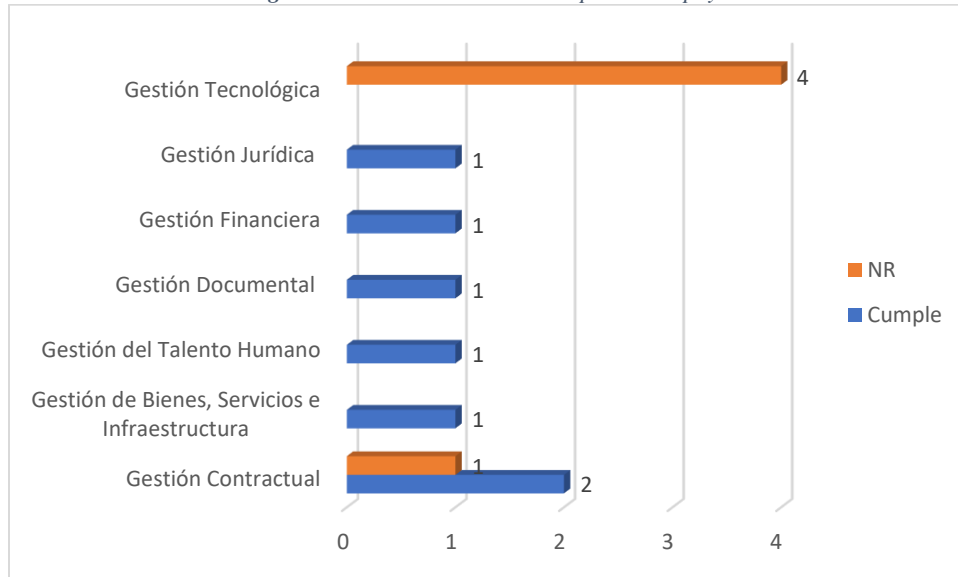


Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

### 4.2.3 Procesos de apoyo

El estado de las actividades de control para el manejo de los riesgos de corrupción identificados en los procesos de apoyo presentó el comportamiento que muestra la **Figura 5**

Figura 5. Estado de los controles procesos apoyo



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de las acciones para el tratamiento de riesgos de corrupción identificados en los procesos de apoyo se muestra en la **Tabla 7**

Tabla 7. Estado de las acciones para el tratamiento de riesgos procesos apoyo

Proceso asociado	En proceso	NR	Total
Gestión Contractual		1	1
Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	1		1
Gestión del Talento Humano	1		1
Gestión Documental		1	1
Gestión Financiera	1	1	2
Gestión Jurídica	1		1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

#### 4.2.4 Procesos de Evaluación

El estado de las actividades de control para el manejo de los riesgos de corrupción identificados en los procesos evaluación presentó el comportamiento que muestra la **Tabla 8**; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.:**

Tabla 8. Estado de controles procesos evaluación

Proceso asociado	Cumple	Total
Control Disciplinario	2	2
Evaluación, Asesoría y Mejora	2	2
	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de las acciones para el tratamiento de riesgos de corrupción identificados en los procesos de evaluación señala que (1) una acción del proceso de evaluación, asesoría y mejoramiento se encuentra sin iniciar. El proceso de control disciplinario tiene una de las acciones que con estado no aplica.

#### 4.3 Riesgos de corrupción en Trámites y OPAS

El estado de los controles y acciones de tratamiento para la estrategia de riesgos de corrupción identificados para los Trámites y OPAS registrados en el SUIIT de la secretaria Distrital del Hábitat presentó el comportamiento que muestra la siguiente tabla

Tabla 9. Estado de los controles y acciones de tratamiento para riesgos de los trámites y OPAS SDHT

Proceso asociado	No. en SUIIT	Tramites asociado	Código	Riesgo	Estados Controles	Estado acciones
Gestión Territorial del Hábitat	16556	Legalización urbanística de asentamientos humanos.	R32	Posibilidad de realización de cobros indebidos durante la conformación el expediente de legalización y/o regularización afectando los tiempos y requisitos de respuestas por solicitud y/o ofrecimiento de pago la obtención de un trámite y/o servicio gratuito con el fin de beneficiar a un tercero	1 - Cumple	1- En proceso
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	16533	Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda.	R42	Posibilidad de realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dadas por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero	2- Cumple 1- No aplica	1 – Planificada 1- En proceso 1- Ejecutada
	16538	Cancelación de la matrícula de arrendadores.				

Informe Monitoreo de Riesgos de Corrupción – Segunda Línea de Defensa

Proceso asociado	No. en SUIT	Tramites asociado	Código	Riesgo	Estados Controles	Estado acciones
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	16541	Permiso de captación de recursos.		Posibilidad de realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dadas por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero		
	16543	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda.				
	16554	Permiso de escrituración.				
	16558	Matricula de arrendadores.				
	61614	Cancelación de registro de enajenador.				
Instrumentos de Financiación para el Acceso a la Vivienda	61200	Solicitud de carta de autorización de movilización de recursos en entidades financieras.	R22	Posibilidad de realización de cobros indebidos durante el trámite de las solicitudes de movilización de recursos consignados en cuentas de ahorro programado debido a intervención de agentes externos para beneficio económico propio y/o de un tercero	1 - Cumple	1- En proceso

*Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos*

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de la revisión de las evidencias presentadas, se concluye los controles definidos para los riesgos de corrupción de los procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat, en su mayoría se ejecutan y se mantienen por parte de los procesos del sistema de gestión, lo que redundará para la administración de riesgos en la labor de evitar la materialización de los riesgos identificados.

El estado de las acciones para la estrategia de tratamiento de riesgos de corrupción definidas por los procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat después de la revisión de la evidencia se observó que la mayoría se encuentran en ejecución y que ninguna se encuentra vencida, lo que redundará para la administración de riesgos en la labor de evitar la materialización de los riesgos identificados.

Informe Monitoreo de Riesgos de Corrupción – Segunda Línea de Defensa

Se recomienda a los responsables de los procesos en acompañamiento de los líderes SIG revisar las recomendaciones puntuales para cada control y para cada acción de la estrategia para el tratamiento de riesgos y ajustar las fichas técnicas de los riesgos para seguir fortaleciendo la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información.

Se recomienda adelantar mesas de trabajo entre primera y segunda línea de defensa de los procesos para analizar si es necesario identificar y documentar riesgos de corrupción en procesos de Comunicaciones Públicas y Estratégicas y Direccionamiento Estratégico.

**A. Relación de controles con estado de cumplimiento NR y NO APLICA de riesgos corrupción, por proceso**

Tipo de Proceso	Proceso	Descripción control
Apoyo	Gestión Contractual	<b>NR:</b> Profesional (abogado) asignado por la Subdirección administrativa revisa de la motivación y elaboración de adendas a que haya lugar a los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso la define el comité evaluador, considerando los componentes técnicos, jurídico y financiera adendas en caso de inconsistencias se revisa el caso y se definen medidas Manual de contratación
	Gestión Tecnológica	<b>NR:</b> Profesional o contratista asignado por la Subsecretaria de Gestión Corporativa- gestión tecnológica realiza seguimiento Política de clasificación de activos de información y control de acceso descritas en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información trimestral
		<b>NR:</b> Profesional o contratista asignado por la Subsecretaria de Gestión Corporativa- gestión tecnológica revisa la gestión de páginas web (URL) habilitadas conforme a los roles (Directivos y Servidores Públicos) trimestral
		<b>NR:</b> Profesional o contratista asignado por la Subsecretaria de Gestión Corporativa- gestión tecnológica Revisa la Seguridad Informática (Firewall, antivirus y Antispam) trimestral
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejora	<b>NO APLICA.</b> Auditores de Control Interno Inspecciona los criterios de auditoría y diligencia el formato PE01-FO645 “Índice de papeles de trabajo” en el marco de los informes de auditoría Cada vez que se realice una auditoría de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Auditoría de la respectiva Vigencia
		<b>NO APLICA:</b> Auditores de Control Interno Verifica los posibles conflictos de intereses de acuerdo a las auditorías asignadas y suscribe formato PE01-FO644 "Acuerdo de confidencialidad - declaración conflicto de interés para auditores internos" En la etapa de planeación de la auditoría, cada vez que se realice una auditoría de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Auditoría de la respectiva Vigencia
Misionales	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	<b>NO APLICA</b> Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda-Subdirector de Prevención y Seguimiento Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda Revisa con el área de Control Disciplinario, para programar una sensibilización dirigida a los funcionarios y/o contratistas sobre las incidencias legales que puede generar el cobro por la realización de un trámite o servicio que brinda la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, los cuales son gratuitos anualmente
	Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat	<b>NO APLICA:</b> Subsecretario y/o subdirector que gestiona y define el lineamiento o instrumento de política. Y Subsecretario de Planeación y Política. Verifica el cumplimiento de las etapas de socialización y publicación del lineamiento o instrumento de política, definidas en el procedimiento y/o normatividad, Cuando se requiera



**B. Relación de acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos corrupción con estado NR y NO APLICA, por proceso**

Tipo de Proceso	Proceso	Acción
Apoyo	Gestión Contractual	<b>NR:</b> Establecer como únicos canales autorizados para atender observaciones e inquietudes de los proponentes, el Centro de Atención al Ciudadano o a través de la plataforma del SECOPII o SECOP I cuando se requiera, además ratificar la importancia del cumplimiento en la cláusula de confidencialidad y manejo de información, con el fin de garantizar transparencia e igualdad de condiciones de los participantes en los procesos adelantados por la Entidad
	Gestión Documental	<b>NR:</b> Realizar sensibilización frente a la responsabilidad del documento
	Gestión Financiera	<b>NR:</b> Divulgación de información relacionada con las responsabilidades y sanciones aplicables a los funcionarios públicos
	Gestión Tecnológica	<b>NO APLICA:</b> Reportar las incidencias a las áreas o entidades de control competentes
Evaluación	Control Disciplinario	<b>NO APLICA:</b> Socializar las decisiones judiciales y administrativas sancionatorias con el fin de prevenir actos de corrupción
Misionales	Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat	<b>NO APLICA:</b> seguimiento a la implementación de los resultados de las socializaciones del lineamiento y/o instrumento de política.



**ANEXO 2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CONSOLIDADO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										VALORACIÓN DEL RIESGO																			
Riesgo inherente										Riesgo residual																			
Riesgo inherente										Riesgo residual																			
Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo	Clasificación del riesgo	Frecuencia punto de riesgo	Nivel probabilidad inherente	%	Criterio Impacto	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo inherente	Código control	Descripción control	Estado Control	Observaciones segunda línea defensa a 30 abril 2022	Nivel Probabilidad residual	%	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo residual	Estrategia de tratamiento	Código Acción	Acción	Estado Acción	Observaciones segunda línea defensa a 30 abril 2022	Responsable	Soporte	Fecha final de Implementación	
Apoyo	Gestión Contractual	R80	Possibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización de los trámites contractuales requeridos para la suscripción de los contratos debido a celebración de contratos con personas incursas en causal de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley para beneficio propio o de terceros	Riesgo de fraude interno	1000	Alta	80	12	Catastrófico	100	EXTREMO	C130	Profesional ( abogado ) asignado por la Subdirección Administrativa Verifica la consulta al contratista en las Entidades de control cada vez que se radique un proceso certificación contratista informa y genera alerta Procedimiento de gestión contractual	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que evaluaciones que da cuenta de la verificación de la consulta al contratista en las entidades de control como evidencia. <b>Número de archivos: 6</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo, así mismo es importante que para el próximo monitoreo se	Media	52	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir		No aplica	Es necesario que el proceso defina acción para la estrategia de tratamiento del riesgo en cumplimiento de la política para la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en el relacionado con el zona de severidad del riesgo					
Apoyo	Gestión Contractual	R81	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la selección de contratistas a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la normatividad legal aplicable por favorecimiento a u ofrecere en la adjudicación del proceso de selección para beneficio propio o de terceros	Riesgo de fraude interno	1000	Alta	80	10	Mayor	80	ALTO	C131	Ordenador del gasto Verifica Lineamientos frente a la comunicación entre el Comité Evaluador y los proponentes e interesados de acuerdo a la programación para la radicación de cada solicitud El acta de asignación de evaluadores informa y genera alerta Procedimiento de gestión contractual	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que evaluaciones que da cuenta de la verificación de la consulta al contratista en las entidades de control como evidencia. <b>Número de archivos: 6</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo, así mismo es importante que para el próximo monitoreo se tenga el dato de cuantos procesos contractuales se radicaron para alinear la información con los soportes de ejecución del control.	Baja	34	Mayor	80	ALTO	Reducir	A50	Establecer como únicos canales autorizados para atender observaciones e inquietudes de los proponentes, el Centro de Atención al Ciudadano a través de la plataforma del SECOPI o SECOPI cuando se requiera, además ratificar la importancia del cumplimiento en la cláusula de confidencialidad y manejo de información con el fin de garantizar transparencia e igualdad de condiciones de los participantes en los procesos administrados por la Entidad	NR	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, ni reporte. Sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Tomar las acciones pertinentes para realizar el registro del seguimiento y la implementación de la acción.	Subdirectora Administrativa	Certificación de isoperancia de las plataformas de SECOPI, para realizar el uso de otros canales de comunicación	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Contractual	R81	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la selección de contratistas a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la normatividad legal aplicable por favorecimiento a u ofrecere en la adjudicación del proceso de selección para beneficio propio o de terceros	Riesgo de fraude interno	1000	Alta	80	10	Mayor	80	ALTO	C132	Profesional ( abogado ) asignado por la Subdirección Administrativa Revisa de la motivación y elaboración de actas a que haya lugar a los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso la define el comité evaluador, considerando los componentes técnico, jurídico y financiero además en caso de inconsistencias se revisa el caso y se definen medidas Manual de contratación	NR	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 02 además, no registra seguimiento en el excel. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Incorporar como evidencias al siguiente monitoreo las evidencias registradas para el control en el ficha técnica del riesgo y realizar el reporte de seguimiento del siguiente monitoreo	Baja	34	Mayor	80	ALTO	Reducir								
Apoyo	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	R30	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la administración y control el inventario de la Entidad por alteración del inventario de activos de la Entidad para favorecer intereses particulares.	Riesgo de fraude interno	5	Baja	40	7	Mayor	80	ALTO	C139	Profesional de la Subdirección Administrativa Verifica el contenido de registro de ingreso y salida de bienes de acuerdo con procedimiento	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se informa a través de correo electrónico que da cuenta de las quejas recibidas para el tema de la movilización del recurso como evidencia. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	26	Mayor	80	ALTO	Reducir	A44	Realizar actualización de inventario de acuerdo al cronograma que se establece	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que presenta un auditor donde se realiza una asignación de bienes, sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos y revisar si un periodo de 4 meses solamente se realiza una sola actualización.	Profesional asignado de la Subdirección Administrativa	Entradas de Almacén Asignaciones de Bienes Muebles e Inmuebles de la SDIT a los Funcionarios y Contratistas	31/12/2022	
Apoyo	Gestión del Talento Humano	R48	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización de los trámites necesarios para el ingreso y desvinculación de los funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat, por Omisión en la verificación del cumplimiento de los requisitos para el empleo para favorecer a terceros	Riesgo de fraude interno	5	Baja	40	13	Catastrófico	100	EXTREMO	C99	Profesional Subsecretaría Gestión Corporativa-Talento Humano Verifica el cumplimiento de requisitos para el empleo de un funcionario como evidencia.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presenta el P801-F0665 Certificación de cumplimiento de requisitos para la vinculación de un funcionario como evidencia. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	26	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A63	Aplicar del formato de Certificación de Cumplimiento de requisitos en el proceso P801-P808 Vinculación de personal en la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Hábitat.	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se adjunta la certificación de cumplimiento de requisitos para la vinculación de un funcionario; sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Profesional Subsecretaría Gestión Corporativa-Talento Humano	Certificación de Cumplimiento	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Documental	R27	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la gestión el préstamo y generación de copias de los expedientes por pérdida, alteración, deterioro y/o destrucción de documentos para favorecimiento de intereses particulares	Riesgo de fraude interno	501	Alta	80	7	Mayor	80	ALTO	C119	Funcionarios/as o Contratistas designados por el proceso de Gestión Documental Verifica la ejecución del control de préstamo documental conforme lo definido en el procedimiento cada vez que se requiera el préstamo y consulta de documentos	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presenta el registro del formato P803-F0057 como evidencia. <b>Número de archivos: 7</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Media	52	Mayor	80	ALTO	Reducir	A33	Realizar Sensibilización frente a la responsabilidad del documento	NR	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, ni reporte. Sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Tomar las acciones pertinentes para realizar el registro del seguimiento y la implementación de la acción.	Subdirectora Administrativa-Equipo gestión documental	Listados de asistencia	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Financiera	R58	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el trámite a las solicitudes de desembolsos (pagos) radicados en debida forma debido a que no cumplen con los requisitos y autorizaciones requeridos para favorecer intereses particulares	Riesgo de fraude interno	50001	Muy Alta	100	15	Catastrófico	100	EXTREMO	C113	Profesional asignado por la Subdirección Financiera Verifica la aplicación de los controles establecidos en el procedimiento de pagos para cada pago realizado por la Subdirección Financiera	Cumple	La evidencia reportada de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, muestra soportes sobre la divulgación e implementación del aplicativo portal web de contratistas y proveedores de JSP7 como evidencia. Sin embargo, la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 01 para este control es "Orden de pago revisadas, planillas firmadas y aprobadas a través del sistema de pagos" <b>Número de archivos: 4</b> <b>Recomendación:</b> Actualizar ficha técnica de riesgos para alinear la evidencia del control conforme con la realidad del proceso.	Alta	65	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A55	Socialización semestral del procedimiento y los registros a contemplar en el proceso de trámite de pago dirigido a las personas que hacen parte del mismo.	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que presenta lista de asistencia de temas para los equipos de trabajo del proceso, así como soporte de divulgación a través de correo electrónico; sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 6</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos. Revisar la pertinencia de mantener solamente lista de asistencia como único soporte de la ejecución de la acción.	Profesional Universitario de la Subdirección Financiera	listados asistencia	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Financiera	R58	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el trámite a las solicitudes de desembolsos (pagos) radicados en debida forma debido a que no cumplen con los requisitos y autorizaciones requeridos para favorecer intereses particulares	Riesgo de fraude interno																		A71	divulgación de información relacionada con las responsabilidades y sanciones aplicables a los funcionarios públicos.	NR	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, ni reporte. Sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Tomar las acciones pertinentes para realizar el registro del seguimiento y la implementación de la acción.	Subdirectora Financiera	Solicitud de socialización	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Jurídica	R24	Possibilidad de Uso indebido de la información privilegiada durante el manejo del archivo judicial o administración debido a Manipulación de la misma para el favorecimiento de terceros	Riesgo de fraude interno	24	Baja	40	8	Mayor	80	ALTO	C78	La subsecretaría Jurídica Realiza seguimiento al cumplimiento de la actividad 12 del procedimiento P803-PR05 de los expedientes prestados y consultados durante el mes	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presenta cuatro memorandos con la información del número de expedientes prestados durante el mes como evidencia. <b>Número de archivos: 4</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	26	Mayor	80	ALTO	Reducir	A10	Diligenciar permanentemente la Solicitud de Préstamo a través de la Plana	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se adjunta un archivo con los registros del formato P803-F0067 desde los préstamos de los expedientes; sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Auxiliar Administrativo	Formato P803-F057-V9	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Tecnológica	R53	Possibilidad de Exceso en las facultades otorgadas durante la administración de los riesgos de gestión relacionados con la tecnología y riesgos de seguridad de la información de la entidad por fuga de información para brindar beneficios privados o particulares	Riesgo de ejecución y administración de procesos	25	Media	60	16	Catastrófico	100	EXTREMO	C86	Profesional o contratista asignado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa- gestión tecnológica Verifica la creación de usuarios mediante Directorio Activo trimestral	NR	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 01 (Respuestas a las incidencias de la mesa), sin embargo el proceso indica que no se evidenciaron incidentes de seguridad. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Incorporar como evidencias al siguiente monitoreo las evidencias registradas para el control en el ficha técnica del riesgo	Muy baja	9,75	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A65	Reportar las incidencias a las áreas o entidades de control competentes	No aplica	La ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia dado de acuerdo a lo registrado por el proceso no se han presentado incidencias a reportar; sin embargo la fecha de finalización de la acción es del 31/12/2022. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Ejecutar la acción cuando aplique	Profesional o contratista asignado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa- gestión tecnológica	incidentes de seguridad registrados en la mesa de ayuda	31/12/2022	
Apoyo	Gestión Tecnológica	R53	Possibilidad de Exceso en las facultades otorgadas durante la administración de los riesgos de gestión relacionados con la tecnología y riesgos de seguridad de la información de la entidad por fuga de información para brindar beneficios privados o particulares	Riesgo de ejecución y administración de procesos	25	Media	60	16	Catastrófico	100	EXTREMO	C87	Profesional o contratista asignado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa- gestión tecnológica Revisa la Seguridad Informática (Firewall, antivirus y Antispam) trimestral	NR	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 01 (Respuestas a las incidencias de la mesa), sin embargo el proceso indica que no se evidenciaron incidentes de seguridad. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Incorporar como evidencias al siguiente monitoreo las evidencias registradas para el control en el ficha técnica del riesgo														
Apoyo	Gestión Tecnológica	R53	Possibilidad de Exceso en las facultades otorgadas durante la administración de los riesgos de gestión relacionados con la tecnología y riesgos de seguridad de la información de la entidad por fuga de información para brindar beneficios privados o particulares	Riesgo de ejecución y administración de procesos	25	Media	60	16	Catastrófico	100	EXTREMO	C88	Profesional o contratista asignado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa- gestión tecnológica Realiza seguimiento Policia de clasificación de activos de información y control de acceso descrita en el Manual de Políticas de Seguridad de la información trimestral	NR	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 01 (Respuestas a las incidencias de la mesa), sin embargo el proceso indica que no se evidenciaron incidentes de seguridad. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Incorporar como evidencias al siguiente monitoreo las evidencias registradas para el control en el ficha técnica del riesgo														
Apoyo	Gestión Tecnológica	R53	Possibilidad de Exceso en las facultades otorgadas durante la administración de los riesgos de gestión relacionados con la tecnología y riesgos de seguridad de la información de la entidad por fuga de información para brindar beneficios privados o particulares	Riesgo de ejecución y administración de procesos	25	Media	60	16	Catastrófico	100	EXTREMO	C89	Profesional o contratista asignado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa- gestión tecnológica Revisa la Gestión de páginas web (URL) habilitadas conforme a los roles (Directivos y Servidores Públicos) trimestral	NR	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documental en la ficha técnica del riesgo FT-RCR 01 (Respuestas a las incidencias de la mesa), sin embargo el proceso indica que no se evidenciaron incidentes de seguridad. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Incorporar como evidencias al siguiente monitoreo las evidencias registradas para el control en el ficha técnica del riesgo														
Estratégico	Gestión de Servicio al Ciudadano	R9	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la atención y cierre de los PQRD por parte de los procesos por uso incorrecto de la información suministrada a la ciudadanía para el favorecimiento propio o de terceros	Riesgo de fraude externo	5000	Alta	80	13	Catastrófico	100	EXTREMO	C195	Subdirectora administrativa - con contratista (en rol coordinador servicio al ciudadano) Realiza seguimiento a la atención prestada por los colaboradores en los canales de atención a través de ejercicios de ciudadanía incongito para evaluar o valorar la cuantimetría	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presenta 6 informes de cliente incongito para la evaluación de la atención prestada como evidencia. <b>Número de archivos: 6</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Media	52	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A59	Sensibilización (2) al personal sobre las sanciones que acarrea el favorecimiento de intereses propios o terceros	Planificada	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, la programación de acuerdo a lo registrado por el proceso esta para realizarse el segundo semestre de la vigencia e decir esta por fuera del periodo del presente monitoreo. <b>Número de archivos: 0</b> <b>Recomendación:</b> Iniciar implementación de la acción para la estrategia del tratamiento del riesgo de acuerdo con la programación del proceso	Subdirectora administrativa - con contratista (en rol coordinador servicio al ciudadano)	correo electrónico	31/12/2022	



**ANEXO 2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CONSOLIDADO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										VALORACIÓN DEL RIESGO																		
										Riesgo inherente				Controles				Riesgo residual				Plan acción						
Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo	Clasificación del riesgo	Frecuencia punto de riesgo	Nivel probabilidad inherente	%	Criterio Impacto	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo inherente	Código control	Descripción control	Estado Control	Observaciones segunda línea de defensa a 30 abril 2022	Nivel Probabilidad residual	%	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo residual	Estrategia de tratamiento	Código Acción	Acción	Estado Acción	Observaciones segunda línea de defensa a 30 abril 2022	Responsable	Soporte	Fecha final de Implementación
Estratégico	Gestión de Servicio al Ciudadano	R10	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la atención, respuesta y cierre de las PORSB por parte de los procesos por cobro indebido por prestación de servicios o acceso a la información, para favorecimiento propio a terceros.	Riesgo de fraude interno	5000	Alta	80	11	Mayor	80	ALTO	C196	Subdirector(a) administrativa - con contratista (en rol coordinador servicio al ciudadano) Realiza seguimiento a la atención prestada por los colaboradores en los canales de atención a través de ejercicios de ciudadanía modelo para evaluar o valorar la puntualidad de visita cliente múltiples. En casos de inconsistencias se diligencia reportado en el informe y se analiza para definir acciones Proceso servicio al ciudadano	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se adjunta 6 informes de cliente inscripto por ejercicio de ciudadanía modelo para evaluar o valorar la puntualidad de visita cliente múltiples. En casos de inconsistencias se diligencia reportado en el informe y se analiza para definir acciones Proceso servicio al ciudadano.	Medio	52	Mayor	ALTO	Reducir	A60	Realizar promoción de la gratuidad de los trámites y servicios de la entidad en la página web y redes sociales de la SDHT.	Planificada	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, la programación de acuerdo a la registrada por el proceso están para realizarse el segundo semestre de la vigencia es decir esta por fuera del periodo del presente monitoreo. <b>Recomendación:</b> Iniciar implementación de la acción para la estrategia del tratamiento del riesgo de acuerdo con la programación del proceso.	Subdirector(a) administrativa - con contratista (en rol coordinador servicio al ciudadano)	Reza comunicativa	31/12/2022	
Estratégico	Producción de Información Sectorial	R13	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la realización de boletines, metodologías, informes estadísticos, bases de datos y actualización de los resultados en Hébita en Cifras acorde con el PGM-F034 delimitado a manipulación de la información del sector para beneficio propio o a terceros	Riesgo de fraude externo	500	Medio	60	12	Catastrófico	100	EXTREMO	C187	El Subdirector revisa la información contenida en los boletines de publicación mensualmente aprobando su publicación mensual	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se adjunta por mes los formatos PGM-F034 Planilla de Producción Información Sectorial para cada publicación como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 19; se encuentran ubicados en la carpeta A8 de esta rama. <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo y solamente presentar los formatos, los correos presentados no están referidos en la ficha técnica FT-C10, revisar también la aplicación de la frecuencia del control dado que se plantea	Medio	60	Mayor	ALTO	Reducir	A8	Publicar indicadores, boletines, metodologías, bases de datos, informes estadísticos, mapas temáticos, visores en la página del Observatorio de la SDHT URL: www.habitabogota.gov.co acorde con el PGM-F034 Planilla de Producción Información Sectorial para cada publicación como evidencia, sin embargo la acción tiene fecha de finalización del 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 19. <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	El profesional de la subdirección de Producción de Información Sectorial	Planilla de Producción de Información Sectorial	31/12/2022			
Estratégico	Administración del Sistema Integrado de Gestión	C18	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la gestión de las solicitudes de creación, actualización, modificación de los documentos del Sistema de Gestión MIPG conforme a las disposiciones del procedimiento PGM-F030. Elaboración y control de documentos por Alteración de los documentos del SIG de manera intencional para favorecer a un tercero	Riesgo de fraude interno	300	Medio	60	10	Mayor	80	ALTO	C181	El profesional asignado de la Subdirección de Programas y Proyectos Verifica Aplicar el procedimiento PGM-F030 Elaboración y control de documentos cada vez que se requiere una creación, actualización y eliminación	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se adjunta los formatos y los procedimientos, característicos, etc. y los documentos en sus versiones obsoletas para el Sistema de Gestión. <b>Número de archivos:</b> más de 5.000 archivos. <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo y para el siguiente monitoreo cargar únicamente los del periodo correspondientes al monitoreo.	Baja	39	Mayor	ALTO	Reducir	A70	Registrar la trazabilidad de las versiones de los documentos en el PGM-F038 Listado Maestro de Documentos.	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presenta el listado maestro de documentos donde se pueden encontrar los registros de actualización de los documentos en el campo de la fecha de versión vigente; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta el 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 1. <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	El profesional asignado de la Subdirección de Programas y Proyectos	Listado maestro de Documentos	31/12/2022	
Evaluación	Control Disciplinario	R63	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la emisión y cumplimiento de los actos administrativos procedentes generales en las etapas del procedimiento disciplinario aplicable que conlleve a una decisión de fondo por realizar o omitir actuaciones de carácter disciplinario para favorecer intereses ajenos a los principios que rigen la función administrativa	Riesgo de fraude interno	24	Baja	40	5	Moderado	60	MODERADO	C74	Profesional del Control Interno Disciplinario Revisa el contenido de los actos electrónicos que da cuenta de los quejas recibidas por el tema de la movilización del recurso como evidencia.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta un informe a través de correo electrónico que da cuenta de los quejas recibidas por el tema de la movilización del recurso como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 1 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	26	Moderado	60	MODERADO	Reducir	A38	Socializar las decisiones judiciales y administrativas sancionatorias con el fin de prevenir actos de corrupción	No aplica	La ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia dado que de acuerdo a la registrada por el proceso no se han presentado incidencias a reportar; sin embargo la fecha de finalización de la acción es de finalización del 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 0. <b>Recomendación:</b> Ejecutar la acción cuando aplique	Profesional del Control Interno Disciplinario	Correos electrónicos y/o Acta de reunión	31/12/2022
Evaluación	Control Disciplinario	R64	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la emisión y cumplimiento de los actos administrativos procedentes generales en las etapas del procedimiento disciplinario aplicable que conlleve a una decisión de fondo al rotar intencionalmente el ejercicio de las actuaciones procesales permitiendo la ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria para favorecer intereses particulares	Riesgo de fraude interno	24	Baja	40	5	Moderado	60	MODERADO	C75	Profesional del Control Interno Disciplinario Revisa de expedientes y Disciplinaria (SD), con el fin de conocer el estado actual de los términos procesales de las actuaciones disciplinarias y su próximo vencimiento según detalle del expediente disciplinario	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta las actas de reparto, el informe de actuaciones cargadas en el SID y la base de los procesos disciplinarios como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 3 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	26	Moderado	60	MODERADO	Reducir		No aplica	Es necesario que el proceso defina acción para la estrategia de tratamiento del riesgo en cumplimiento de la política para la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en el relacionado con el zona de severidad del riesgo.				
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejora	R38	Possibilidad de Tráfico de influencia durante la elaboración informes de auditoría, de ley y de seguimientos debido a manipulación indebida de información para obtener un beneficio propio o de un tercero	Riesgo de fraude interno	62	Medio	60	11	Mayor	80	ALTO	C50	Asesora de Control Interno Revisa y solicita permisos de acceso de ayuda donde se solicita permisos a la capta del proceso como evidencia.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta en archivo el caso de mesa de ayuda donde se solicita permisos a la capta del proceso como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 1 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Muy baja	10,71	Mayor	80	ALTO	Reducir	A14	Revisar trimestralmente los permisos asignados al personal de control interno a los recursos compartidos para verificar que no haya accesos no concedidos, haciendo la solicitud respectiva a la Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID de accesos concedidos a la carpeta compartida	sin incluir	La ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, no registra evidencia que muestre el avisor de la acción sin embargo fecha de finalización es el 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 0. <b>Recomendación:</b> Ejecutar la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Asesora de Control Interno	Memoranda de solicitud	31/12/2022
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejora	R38	Possibilidad de Tráfico de influencia durante la elaboración informes de auditoría, de ley y de seguimientos debido a manipulación indebida de información para obtener un beneficio propio o de un tercero	Riesgo de fraude interno	62	Medio	60	11	Mayor	80	ALTO	C49	Asesor de control interno Revisa los informes preliminares de auditoría y/o de seguimiento o de ley con el auditor/es Cada vez que se realice una auditoría, un informe de ley o un seguimiento	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta a través de correo electrónico la revisión del Asesor de Control Interno para dos informes de ley como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 2 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Muy baja	10,71	Mayor	80	ALTO	Reducir							
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejora	R38	Possibilidad de Tráfico de influencia durante la elaboración informes de auditoría, de ley y de seguimientos debido a manipulación indebida de información para obtener un beneficio propio o de un tercero	Riesgo de fraude interno	62	Medio	60	11	Mayor	80	ALTO	C51	Audidores de Control Interno Verifica los posibles conflictos de intereses de acuerdo a las auditorías asignadas y suscribe formato PGM-F044 "Acuerdo de confidencialidad y declaración conflicto de interés para auditores internos" En la etapa de planeación de la auditoría, cada vez que se realice una auditoría de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Auditoría de la respectiva Vigencia	No aplica	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documentada en la ficha técnica del riesgo, sin embargo el proceso suscribe el formato PGM-F044 de acuerdo con la auditoría planificada, las cuales se encuentran por fuera del periodo del monitoreo. <b>Número de archivos:</b> 0 <b>Recomendación:</b> Presentar la evidencia de ejecución del control en el siguiente monitoreo	Muy baja	10,71	Mayor	80	ALTO	Reducir							
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejora	R38	Possibilidad de Tráfico de influencia durante la elaboración informes de auditoría, de ley y de seguimientos debido a manipulación indebida de información para obtener un beneficio propio o de un tercero	Riesgo de fraude interno	62	Medio	60	11	Mayor	80	ALTO	C52	Audidores de Control Interno Inspecciona los criterios de auditoría y diligencia el formato PGM-F045 "Índice de pupeteo de trabajo" en el marco de la auditoría de auditoría Cada vez que se realice una auditoría de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Auditoría de la respectiva Vigencia	No aplica	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documentada en la ficha técnica del riesgo, sin embargo el proceso suscribe el formato PGM-F045 de acuerdo con la auditoría planificada, las cuales se encuentran por fuera del periodo del monitoreo. <b>Número de archivos:</b> 0 <b>Recomendación:</b> Presentar la evidencia de ejecución del control en el siguiente monitoreo	Muy baja	10,71	Mayor	80	ALTO	Reducir							
Misionales	Control de Vivienda y Vecindad en las Curadurías	R42	Possibilidad de Realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dafios por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero	Riesgo de fraude interno	4000	Alta	80	12	Catastrófico	100	EXTREMO	C37	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Valida en el plan estratégico de comunicaciones la realización de una (1) campaña de divulgación tanto a los usuarios externos e internos por diferentes medios comunicación relacionada con la gratuidad de los trámites, procedimientos y servicios que son generados en el Proceso. anual	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta el plan de comunicaciones de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 1 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	25,35	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A23	Realizar un informe de manera semestral en donde se relacionen las campañas dirigidas a los usuarios internos y/o externos respecto a los trámites, procedimientos y/o servicios de la SIVCV	Planificada	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia, la programación de acuerdo a la registrada por el proceso están para realizarse el segundo semestre de la vigencia es decir esta por fuera del periodo del presente monitoreo. <b>Número de archivos:</b> 0. <b>Recomendación:</b> Iniciar implementación de la acción para la estrategia del tratamiento del riesgo de acuerdo con la programación del proceso.	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda	Informe Semestral	31/12/2022
Misionales	Control de Vivienda y Vecindad en las Curadurías	R42	Possibilidad de Realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dafios por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero	Riesgo de fraude interno	4000	Alta	80	12	Catastrófico	100	EXTREMO	C38	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda-Subdirector de Prevención y Seguimiento Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda Líderes de grupo Realiza seguimiento de cada vigencia y/o cada vez que se incorpore una persona nueva, capacitar a los funcionarios y/o contratistas en los procedimientos que implementa el área de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 18 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se presenta las listas de asistencia, presentaciones o plan de comunicaciones de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda como evidencia. <b>Número de archivos:</b> 18 <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	25,35	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A24	Realizar mínimo tres socializaciones al personal del Proceso de Control de Vivienda y Vecindad a las Curadurías, sobre los procedimientos que conforman el Proceso.	Ejecutada	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presenta las listas de asistencia, presentaciones para los equipos de trabajo de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda como evidencia, se da por ejecutada por la realización de mas de tres socializaciones de los procedimientos. <b>Número de archivos:</b> 18. <b>Recomendación:</b> Esperar la finalización de las otras dos actividades del plan de tratamiento de riesgos para realizar la evaluación de la ejecución.	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Subdirección de Prevención y Seguimiento Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	Listado de Asistencia - acta de reunión	31/12/2022
Misionales	Control de Vivienda y Vecindad en las Curadurías	R42	Possibilidad de Realización de cobros indebidos para adelantar las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma de las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda al recibir dafios por trámites y/o actuaciones administrativas en beneficio propio y/o de un tercero	Riesgo de fraude interno	4000	Alta	80	12	Catastrófico	100	EXTREMO	C39	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda-Subdirector de Prevención y Seguimiento Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda Revisa con el área de Control Disciplinario, para programar una sensibilización dirigida a los funcionarios y/o contratistas sobre las incidencias legales que puede generar el cobro por la realización de un trámite o servicio que brinda la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, los cuales son gratuitos. anual	No aplica	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documentada en la ficha técnica del riesgo, sin embargo señala que el control está planificado para ejecutarse en el segundo semestre de la vigencia, la cual se encuentra por fuera del periodo del monitoreo. <b>Número de archivos:</b> 0 <b>Recomendación:</b> Presentar la evidencia de ejecución del control en el siguiente monitoreo	Baja	25,35	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A25	Sensibilizar a los servidores públicos (contratistas, funcionarios y/o contratistas) mediante charlas, comunicados, piezas comunicativas y/o cupulitas sobre las incidencias que pueden generar realizar el cobro de un trámite o servicio.	En proceso	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presenta un archivo con la información de las piezas comunicativas sobre los trámites y servicios; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 1. <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Subdirección de Prevención y Seguimiento Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	Listado de Asistencia -acta de reunión	31/12/2022
Misionales	Control de Vivienda y Vecindad en las Curadurías	R43	Possibilidad de Tráfico de influencia en las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma que regula las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, en control del desarrollo de actividades de arrendamiento de inmuebles, actividades de las Organizaciones Populares de Vivienda destinados a vivienda por pérdida o manipulación de un expediente adelantado en la SIVCV para evitar sanciones en beneficio de un tercero	Riesgo de fraude interno	8000	Muy Alta	100	15	Catastrófico	100	EXTREMO	C40	Profesionales del Proceso de Control de Vivienda y vecindad a las Curadurías Realiza el procedimiento PGM-F035 préstamo y consulta de documentos, cada vez que se requiera un expediente.	No aplica	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que se adjunta el informe mensual de seguimiento a informes de préstamos de expedientes como evidencia; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 6 <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Medio	48,75	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A26	Elaborar y remitir para el área de gestión documental, el informe mensual de seguimiento a informes de préstamos de expedientes como evidencia, en el marco de lo establecido en la actividad 12 del procedimiento préstamo y consulta de documentos PGM-F035	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presenta los memoranda e informes con las piezas comunicativas sobre los expedientes como evidencia; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022. <b>Número de archivos:</b> 6 <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Subdirección de Prevención y Seguimiento Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	Informe Mensual de Préstamo y consulta de expedientes. Memoranda y/o correo de envío	31/12/2022



**ANEXO 2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CONSOLIDADO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										VALORACIÓN DEL RIESGO																		
										Riesgo inherente			Controles				Riesgo residual						Plan acción					
Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo	Clasificación del riesgo	Frecuencia punto de riesgo	Nivel probabilidad inherente	%	Criterio Impacto	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo inherente	Código control	Descripción control	Estado Control	Observaciones segunda línea de defensa a 30 abril 2022	Nivel Probabilidad residual	%	Nivel Impacto	%	Zona severidad riesgo residual	Estrategia de tratamiento	Código Acción	Acción	Estado Acción	Observaciones segunda línea de defensa a 30 abril 2022	Responsable	Soporte	Fecha final de Implementación
Misionales	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	R43	Possibilidad de Tráfico de influencia en las actuaciones administrativas por incumplimiento de la norma que regula las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, en controlar el desarrollo de actividades de arrendamiento de inmuebles, actividades para la enajenación de inmuebles, actividades de las Organizaciones Populares de Vivienda destinados a vivienda por peritaje o manipulación de un expediente adelantado en la SIVCV para evitar sanciones en beneficio de un tercero	Riesgo de recursos procesales y prácticas	8000	Muy Alta	100	15	Catastrófico	100	EXTREMO	C41	Profesionales del Proceso de Control de Vivienda y veeduría a las Curadurías Verificar alimentar la información de cada expediente en el SIDIVIC y/o base de datos, de acuerdo con los trámites adelantados en las diferentes etapas de las investigaciones administrativas, con el propósito de tener actualizado el inventario de los expedientes que están a cargo del Área de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, cada vez que se requiera un expediente	Cumple		Media	48,75	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A74	Realizar seguimiento mensual al inventario de los expedientes activos por parte de los líderes de los grupos de trabajo del área de SIVC	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que a través de actas de reunión se evidencia el seguimiento al inventario de los expedientes activos; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022 <b>Número de archivos: 4</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Subdirección de Prevención y Seguimiento Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	Informe mensual de seguimiento al inventario de expedientes	31/12/2022
Misionales	Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat	R20	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para beneficiar a actores con intereses particulares en la política pública del Hábitat por la manipulación indebida de lineamientos e instrumentos de Política Pública en beneficio propio o de terceros	Riesgo de fraude interno	3	Baja	40	17	Catastrófico	100	EXTREMO	C60	Subsecretaría y/o subdirector que gestiona y define el lineamiento o instrumento de política y Subsecretaría de Planeación y Política. Verifica el cumplimiento de las etapas de socialización y publicación del lineamiento o instrumento de política, definidas en el procedimiento y/o normatividad. Cuando se requiera	No aplica	Para la ejecución del control en el periodo del monitoreo no se registra la evidencia documentada en la ficha técnica del riesgo, sin embargo el proceso indica que no se generaron del lineamiento e instrumentos de política que se han formulado. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo, incorporando cuando se genere un lineamiento la evidencia de los controles documentados en la ficha técnica del riesgo	Baja	26	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A29	Seguimiento a la implementación de los resultados de las socializaciones del lineamiento y/o instrumento de política.	No aplica	La ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia; la programación de acuerdo a lo reportado por el proceso no se cursado la etapa de socialización; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022. <b>Número de archivos: 1.</b> <b>Recomendación:</b> Ejecutar la acción cuando aplique	Subsecretaría y/o subdirector que gestiona y define el lineamiento o instrumento de política. Subsecretaría de Planeación y Política.	Acta de reunión y/o seguimiento	31/12/2022
Misionales	Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat	R20	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para beneficiar a actores con intereses particulares en la política pública del Hábitat por la manipulación indebida de lineamientos e instrumentos de Política Pública en beneficio propio o de terceros	Riesgo de fraude interno	3	Baja	40	17	Catastrófico	100	EXTREMO					Baja	26	Catastrófico	100	EXTREMO	Reducir	A30	Solicitar una sensibilización y/o capacitación a la Subdirección de Programas y Proyectos sobre los valores, principios, consecuencias y responsabilidades, del incumplimiento de la Ley de transparencia.	Planificada	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia; la programación de acuerdo a lo registrado por el proceso no se realizó posterior a la actualización de los documentos del proceso, se decreta esta por fuera del periodo del presente monitoreo. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Iniciar implementación de la acción para la estrategia del tratamiento del riesgo de acuerdo con la programación del proceso.	Equipo de la Subsecretaría de Planeación y Política	Acta de reunión	31/12/2022
Misionales	Gestión de Soluciones Habitacionales	R72	Possibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por adelantar documentos técnicos de soporte que justifiquen la aplicación de instrumentos de gestión de suelo otorgando los lineamientos establecidos por la entidad en los procedimientos para la evaluación de predios en declaratoria de desarrollo y construcción con el fin de recibir o solicitar beneficios a nombre propio.	Riesgo de fraude interno	289	Medio	60	8	Mayor	80	ALTO	C27	Los Profesionales de la Subdirección de Gestión de Suelo encargados de la actividad revisan en pares los conceptos técnicos y/o publicación de los predios incluidos en declaratorias, se realiza por demanda.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presentan dos avances de evaluación técnica de predios como evidencia. <b>Número de archivos: 2</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	25,35	Mayor	80	ALTO	Reducir	A64	Generar contratos idóneos que cumplan con perfiles técnico, profesional o administrativo de acuerdo a lo requerido por la subdirección.	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presentan dos planes de contratación para el proyecto 798 Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá; sin embargo la fecha de finalización es el 31/12/2022. <b>Número de archivos: 2</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos.	Subdirector(a) de Gestión de Suelo	Plan de Contratación	30/12/2022
Misionales	Gestión de Soluciones Habitacionales	R72	Possibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por adelantar documentos técnicos de soporte que justifiquen la aplicación de instrumentos de gestión de suelo otorgando los lineamientos establecidos por la entidad en los procedimientos para la evaluación de predios en declaratoria de desarrollo y construcción con el fin de recibir o solicitar beneficios a nombre propio.	Riesgo de fraude interno	289	Medio	60	8	Mayor	80	ALTO	C200	El Subdirector(a) Gestión de Suelo valida(n) los conceptos técnicos cuando se remiten a la Subsecretaría Jurídica, se realiza por demanda.	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presentan dos memorandos con remisión a la Subsecretaría Jurídica con avances de evaluación técnica de predios como evidencia. <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Baja	25,35	Mayor	80	ALTO	Reducir	A72	Realizar anualmente una responsable y cuidadosa programación presupuestal que permita contratar el personal requerido para la gestión y seguimiento a cargo de la subdirección.	Planificada	La acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo no registra evidencia; la programación presupuestal esta programada para realizar en esta vigencia pero sin tiempo de ejecución esta por fuera del periodo del monitoreo. <b>Número de archivos: 0.</b> <b>Recomendación:</b> Iniciar implementación de la acción para la estrategia del tratamiento del riesgo de acuerdo con la programación que se establezcan.	Subdirector(a) de Gestión de Suelo	Anteproyecto y POA vigente	30/12/2022
Misionales	Gestión de Soluciones Habitacionales	R72	Possibilidad de decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por adelantar documentos técnicos de soporte que justifiquen la aplicación de instrumentos de gestión de suelo otorgando los lineamientos establecidos por la entidad en los procedimientos para la evaluación de predios en declaratoria de desarrollo y construcción con el fin de recibir o solicitar beneficios a nombre propio.	Riesgo de fraude interno	289	Medio	60	8	Mayor	80	ALTO					Baja	25,35	Mayor	80	ALTO	Reducir	A73	Realizar semestralmente una sensibilización acerca del código de integridad y aplicándolo a las actividades de emisión de conceptos técnicos y remisión en pares.	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se presentan 45 certificados del curso de conflictos de intereses; sin embargo la fecha de finalización de la acción es hasta 31/12/2022. <b>Número de archivos: 48</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos.	Subdirector(a) de Gestión de Suelo	Sensibilizaciones realizadas	30/12/2022
Misionales	Gestión Territorial del Hábitat	R32	Possibilidad de Realización de cobros indebidos durante la conformación el expediente de legalización y/o regularización otorgando los tiempos y requisitos de respuestas por solicitud y/o ofrecimiento de pago la obtención de un trámite y/o servidumbre gratuito con el fin de beneficiar a un tercero	Riesgo de fraude interno	25	Medio	60	8	Mayor	80	ALTO	C44	Profesional especializado y/o contratista de la Subdirección de Barrios verifica que la información se encuentre actualizada frente a los trámites a cargo del proceso de Gestión Territorial del Hábitat en el portal institucional indicando la granularidad de los mismos trimestralmente	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presentan un archivo con el puntualizado del 28 de abril 2022 donde se indica la granularidad del servicio de Legalización Urbánística de Asentamientos Humanos como evidencia según trimestre (abr-jun). Sin embargo no se indica el soporte de la verificación para el primer trimestre (enero - marzo). <b>Número de archivos: 3</b> <b>Recomendación:</b> Revisar la pertinencia frecuencia registrada en la ficha técnica del riesgo frente a la evidencia entregada.	Baja	39	Mayor	80	ALTO	Reducir	A40	Informar en los talleres comunitarios de legalización de la granularidad de los servicios a cargo de la SDHT	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se adjunta las ayudas de memorias y listas de asistencia de los talleres comunitarios en donde se indica la granularidad del servicio como punto de la agenda de trabajo; sin embargo, la fecha de finalización de la acción es el 31/12/2022. <b>Número de archivos: 12</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Subdirección de Barrios	Ayuda de memoria talleres comunitarios PM04-FO489	31/12/2022
Misionales	Gestión Territorial del Hábitat	R33	Possibilidad de Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al ejecutar los planes de acción de las intervenciones integrales prioritarias en un territorio de manera prioritaria para favorecimiento de redes clientelares.	Riesgo de fraude interno	501	Alta	80	9	Mayor	80	ALTO	C67	Profesional especializado y/o contratista de la Subdirección de Barrios Realiza seguimiento ejecución de las intervenciones integrales prioritarias, de acuerdo con la caracterización y formulación de los planes de acción durante el desarrollo de las mesas de asentamientos humanos	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que un informe a través de correo electrónico que da cuenta de las quejas recibidas para el tema de la modificación del recurso como evidencia. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Medio	52	Mayor	80	ALTO	Reducir	A41	Realizar la caracterización y formulación del plan de acción de cuatro (4) territorios prioritarios	En proceso	La evidencia reportada no da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que los archivos que se adjunta corresponden documentos técnicos de soporte de intervención general de la vigencia 2021; sin embargo la fecha de finalización de la acción es 31/12/2022. <b>Número de archivos: 48</b> <b>Recomendación:</b> Adelantar las acciones necesarias para iniciar con la ejecución de la acción y revisar el estado registrado en el seguimiento de la acción.	Subdirección de Barrios	Documento técnico de caracterización y plan de acción de los cuatro (4) territorios prioritarios	31/12/2022
Misionales	Gestión Territorial del Hábitat	R34	Possibilidad de Tráfico de influencia durante la ejecución de los planes de acción de las intervenciones integrales prioritarias en el cumplimiento y ejecución de los proyectos de mejoramiento de vivienda por la toma de decisiones desleales como supervisor interventor en la ejecución de un contrato para beneficio propio o de un tercero	Riesgo de fraude interno	501	Alta	80	11	Mayor	80	ALTO	C68	Supervisores de contratos. Realiza seguimiento o supervisión periódica de los Contratos (diferente a prestación de servicios) vigentes de acuerdo con lo establecido en la minuta del contrato	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presentan los informes de supervisión en el formato PS07-FO524 Informes de supervisión como evidencia. <b>Número de archivos: 31</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Medio	52	Mayor	80	ALTO	Reducir	A42	Realizar reuniones de seguimiento a los Contratos y/o convenios vigentes (excepto CPS)	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos y revisar en la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad el uso de formato sin codificación del sistema de gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat.	Subdirección de Barrios Subdirección de Operaciones Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	Actas de reuniones	31/12/2022
Misionales	Instrumentos de Financiación para el Acceso a la Vivienda	R22	Possibilidad de Realización de cobros indebidos durante el trámite de las solicitudes de movilización de recursos consignados en cuentas de ahorro programado debido a intervención de agentes externos para beneficio económico propio y/o de un tercero	Riesgo de fraude externo	1253	Alta	80	2	Moderado	60	ALTO	C190	Subdirector(a) de Recursos Públicos verifica que existan quejas con relación a los documentos de autorización para movilización de recursos en cuentas de ahorro programado, trimestralmente	Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo, dado que presentan un informe a través de correo electrónico que da cuenta de las quejas recibidas para el tema de la movilización de recursos como evidencia. <b>Número de archivos: 1</b> <b>Recomendación:</b> Mantener la actividad de control y continuar con el monitoreo.	Alta	80	Moderado	39	ALTO	Reducir	A13	Informar de la granularidad de los servicios, en las comunicaciones oficiales a las partes interesadas	En proceso	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos en el periodo del monitoreo, dado que se adjunta por mes un ejemplo de oficio donde se indica la granularidad de los servicios y una relación de los oficios radicados que contienen esta información; sin embargo la fecha de finalización es el 31/12/2022. <b>Número de archivos: 5.</b> <b>Recomendación:</b> Continuar con la ejecución de la acción definida para la estrategia de tratamiento de riesgos	Subdirector(a) de Recursos Públicos	Oficios	31/12/2022